



Outlook

C25-4254 RV: Solicitud comparecencia perito // 202100130//

Desde Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 5/02/2025 10:31 AM

Para Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenaresr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (158 KB)

2021-00130 CONTRADICCIÓN DICTAMEN PERICIAL.pdf;

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 5 de febrero de 2025 9:47

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: EDWIN MAHECHA <Notificaciones.Bogota@mindefensa.gov.co>; notificaciones.cali@mindefensa.gov.co <notificaciones.cali@mindefensa.gov.co>; coordinadormebe@gmail.com <coordinadormebe@gmail.com>; mrabogadosasociados23@hotmail.com <mrabogadosasociados23@hotmail.com>; notificacioneslegales.co@chubb.com <notificacioneslegales.co@chubb.com>; asesorias22@hotmail.com <asesorias22@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@hrob.gov.co <notificacionesjudiciales@hrob.gov.co>

Asunto: Solicitud comparecencia perito // 202100130//

Señores
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
E. S. D.

DEMANDANTE: DIEGO AMABLE MAFLA CHAPARRO Y OTROS
DEMANDADOS: NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL y OTROS
RADICACIÓN: 76001333300220210013000
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Ref: Solicitud de comparecencia de perito

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado general de SURA, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C y el INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOSE GERONA, dentro del término previsto en el artículo 228 del Código General del Proceso, comedidamente solicito se conceda la **CONTRADICCIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL**, a efectos de citar al doctor **SEBASTIÁN FERNANDO NIÑO RAMIREZ**, Médico Cirujano, Especialista en Medicina interna, Gastroenterología y perito de CENDES, quien elaboró el dictamen médico pericial decretado en el Auto Interlocutorio No. 882 del 27 de agosto de 2024, y remitido a este extremo procesal el día 04 de febrero de 2025, con el fin de practicar el correspondiente contrainterrogatorio.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente:

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.
T.P. No. 39.116 del C. S. J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments